RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

BOL CHIN, DANIEL

COBAN, ZONA 8, 03 AV. 8 -059, 08-059 ZONA 8. ZONA 8, COBAN

Oficina Comercial : COBAN NIR: 0.3126639.01.04/07/2024

NIS: 3126639

Serie: A2EA8FBD - DTE: 1507085978

Mes : Julio NIT C/F

Fecha de Emisión: 04/07/2024 Copia Cliente - MED ADANAN154246

TOTAL A PAGAR	Q	299.35 Consumo de Electricidad	1	118 KWh
Q 329.00	Q	30.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Q	- Pago de Convenio	3	JUL24
18 de julio 2024	Q	- Facturas no Pagadas	4	JUN24 MAY24
10 do julio 2024	Q	-0.35 Cuenta Corriente	5	ABR24

Historial de pago puntual:

PAGO PUNTUAL		PAGO PUNTUAL	PABO PUNTUAL	PAGO PLINTUAL	
FEB	MAR	ABR.	MAY	JUN	JUL

PERIODO DE LECTURA: 03/06/2024 al 04/07/2024 (31 días) - PRÓXIMA LECTURA: 03/08/2024					
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo
Activa kWh	ADANAN1542	1527	1645	1	118

Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.068614 + 12% IVA = 2.316848

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	25.96
Consumo Energía con IVA	118	273.39

SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL MES 299 35

Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA TOTAL FACTURA DEL MES 329.35

Cuenta Corriente	Importe en Q	5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.60	
Redondeo Mes Anterior sin IVA		5

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pagadas	3
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	4
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	4

Número de Autorización: A2EA8FBD-59D4-4E9A-98E6-45C00D154838

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al dia y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión.

Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE.

AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales.

El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco. El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

031266390104072024000000000032900 15



BOL CHIN, DANIEL
N.I.R. 0.3126639.01.04/07/2024
04/07/2024
TOTAL Q 329.00